

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 24 Jueves 28 de enero de 2021

Sec. III. Pág. 8474

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden JUS/57/2021, de 19 de enero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Bovino a favor de don Antonio Javier Fernández Salazar.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Bovino a favor de don Antonio Javier Fernández Salazar, por cesión de su madre, doña María Teresa Salazar Cutoli.

Madrid, 19 de enero de 2021.-El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X